



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de esta Provincia, sito en calle San Martín N° 641 2° Piso, de esta ciudad, a cargo de la Dra. Maria Lourdes Leliur, Secretaria de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita a los herederos de la Sra. Juana Rolón, titular D.N.I. N° 11.460.327, para que en el término de cinco (5) días se presenten a tomar intervención en los autos caratulados: "BAEZ, LILIAN ESTELA C/SUCESORES DE ROLON, JUANA S/ JUICIO ORDINARIO (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - ACUMULACIÓN DE PROCESO)" Expte. N° 1069 – Año 2.014, y proceda a notificarse del a demanda instaurada en su contra a fin que pueda ejercer - en el plazo de Ley (15 días), las defensas que le corresponden. Asimismo, cítese por igual término a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Armada Nacional Argentina N° 1255 de la Ciudad de Formosa, ubicado en Manzana N° 88 - Lote Rural N° 42 - Parcela N° 5 de la Colonia Formosa - Nomenclatura Catastral: Dep. 01 - Circ. I - Secc. C - Mz. 88 - Parc. 5; identificado con la matrícula N° 23.203 Formosa (1) (cfr.art. 681 del CPCC-).- A tal efecto publíquese Edicto por el término de diez (10) días en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de la Provincia de Buenos Aires.-
FORMOSA, 08 de Marzo de 2024.-


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria